

# Envejecimiento: pesimistas, optimistas, realistas

J. IGNACIO CONDE-RUIZ\* Y CLARA I. GONZÁLEZ\*\*

## RESUMEN

En la primera parte del artículo se identifica la esperanza de vida a partir de los 65 años como el factor determinante del proceso de envejecimiento presente en todas las economías desarrolladas. En la segunda parte se pone de relieve cómo, en un contexto de mayor longevidad, los individuos han ido posponiendo decisiones vitales, como la emancipación, la formación del hogar y la decisión de maternidad, al mismo tiempo que reducían el periodo dedicado al empleo retribuido. La causa del envejecimiento de la población es, sin duda, una buena noticia; el pesimismo surge, no obstante, al analizar cómo están adaptando los individuos su ciclo vital a una vida más longeva y, en particular, los efectos que ello tiene sobre la sostenibilidad financiera de los sistemas de pensiones de reparto. El realismo debe partir de la satisfacción por el aumento en la esperanza de vida, pero obliga a plantear la necesidad de llevar a cabo reformas que favorezcan la adaptación de las decisiones individuales a la nueva realidad demográfica.

## 1. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

En las últimas décadas, todas las sociedades desarrolladas se han caracterizado por un progresivo envejecimiento de la población. En el año 1960, el

porcentaje de personas con más de 65 años sobre el total de la población de los países de la OCDE rondaba el 10 por cien (entre un 7,2 por cien en Finlandia y un 12 por cien en Suecia), mientras que en el año 2000 el promedio de personas mayores ha alcanzado el 15 por cien de la población (entre 11,2 por cien en Irlanda y 18 por cien en Italia). La pauta de envejecimiento de la población española se encuentra entre las más altas de la OCDE: el porcentaje de ancianos ha pasado del 8,2 por cien en 1960 a casi 17 por cien en 2008. Pero el proceso no termina aquí y la magnitud del fenómeno no parece disminuir en el futuro. Según todas las estimaciones, el porcentaje de la población con más de 65 años para los países de la Unión Europea (UE-27) alcanzará el 28,8 por cien en el 2050. España será entonces uno de los países europeos con mayor porcentaje de personas mayores, con un 32,1 por cien, similar al de Italia (32,6 por cien) y superior al de Alemania (31,7 por cien), Francia (25,6 por cien) o Reino Unido (23 por cien).

El objetivo de este artículo consiste en poner de relieve que el proceso de envejecimiento actual, que se intensificará en el futuro próximo, es probablemente una de las mejores noticias que podíamos recibir los ciudadanos de los países desarrollados. Para entenderlo, basta con analizar cuáles son las fuerzas que están detrás de la dinámica del envejecimiento poblacional. De todas ellas, la que, sin duda, tiene más incidencia en el envejecimiento es el espectacular aumento de la esperanza de vida. Gracias al progreso económico y social de las últimas décadas, los ciudadanos viven cada vez más y en mejores condiciones. Si en el año 1960 la esperanza de vida al nacer y la esperanza de vida a los 65 años para los países de la zona euro era de 69,5 años e inferior a los 16

\* Universidad Complutense y Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) (nacho.conde Ruiz@gmail.com).

\*\* Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) (gonzalez.clara.isabel@gmail.com).

<sup>1</sup> Agradecemos los comentarios y sugerencias de Marco Celentani, Vincenzo Galasso y Elena Martínez Ruiz. J. Ignacio Conde-Ruiz agradece el apoyo financiero del Ministerio de Ciencia y Tecnología de España (Proyecto SEJ2007-65552/ECON).

años, respectivamente, en la actualidad se sitúa en 80,6 años y en más de 19 años. Además, este proceso de alargamiento de la vida continúa. En menos de dos décadas, la esperanza de vida al nacer ha aumentado más de cuatro años, y la esperanza de vida a los 65 años se ha incrementado en más de dos años. La evidencia empírica nos indica que la esperanza de vida a los 65 años aumenta un año cada ocho años.

¿Cuál es el problema entonces? ¿Por qué, al hablar de envejecimiento, se piensa a menudo en algo negativo? Las reticencias surgen porque, automáticamente, cuando se habla de envejecimiento, en lugar de enfocar la atención en sus causas y alegrarnos por lo conseguido, miramos hacia los sistemas de pensiones y sus problemas de sostenibilidad. La mayoría de los sistemas de pensiones en el mundo son sistemas de reparto (*pay-as-you-go*), lo cual significa que las pensiones percibidas por los jubilados en un periodo son financiadas con las cotizaciones pagadas por los trabajadores en ese mismo periodo. En el caso de España (y en la mayoría de los países desarrollados), disfrutamos de un sistema público de pensiones que, además de ser de reparto, es también de prestación definida; o lo que es lo mismo, existe una correspondencia unívoca, fijada de antemano, entre el historial laboral del trabajador (salarios, años cotizados y edad de jubilación) y la pensión que recibirá cuando se jubile. Es decir, todos los trabajadores que están cotizando en este momento en España, y generando los mayores superávit corrientes de la historia (once años de superávit continuado del sistema de Seguridad Social han permitido acumular un fondo de reserva con más de 62.000 millones de euros), tienen, en principio, ya determinada la pensión a la que tendrán derecho cuando se jubilen. Esto último es cierto siempre y cuando los individuos no sean capaces de adaptar su ciclo vital a la nueva realidad demográfica. Según trataremos de mostrar en este artículo, el problema no reside en el envejecimiento, sino en el hecho de que los individuos no están adaptando, de la forma más adecuada para la sostenibilidad de las pensiones, sus decisiones económicas más relevantes. En concreto, están alargando la etapa educativa, pero reduciendo la laboral y ampliando la etapa de jubilación.

El artículo está organizado en tres grandes secciones. La primera analiza la dinámica demográfica de las últimas décadas. La segunda examina en qué medida los ciudadanos están adaptando sus principales decisiones del ciclo vital ante las perspectivas de una mayor esperanza de vida. La terce-

ra presenta las principales proyecciones demográficas para España. Finalmente, las conclusiones recogen sintéticamente los principales resultados.

## 2. LOS DETERMINANTES DEL ENVEJECIMIENTO

### La intensa caída de la fecundidad

En los últimos treinta años se ha producido un descenso generalizado del índice de fecundidad en todas las zonas geográficas (Cuadro 1), tanto en países de renta alta como en países de renta baja. No obstante, esta disminución ha sido más acusada en el norte de África y América Latina, donde se sitúa alrededor de los 2,5 hijos por mujer en edad fértil desde los 7 y 6 hijos respectivamente en los años 1960. Europa sigue siendo la región con una menor tasa de fecundidad, por debajo de Estados Unidos (1,5 y 2,1 respectivamente).

CUADRO 1

### ÍNDICE DE FECUNDIDAD SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA

	1960	2007	Disminución
Mundial	4,5	2,5	-2,0
Países de renta alta	3,0	1,8	-1,2
Países de renta media	6,6	4,0	-2,6
Países de renta baja	4,7	2,4	-2,3
Asia Este & Pacífico	4,1	1,9	-2,2
Europa & Asia Central	2,9	1,7	-1,3
Zona euro	2,6	1,5	-1,1
América Latina & Caribe	6,0	2,3	-3,7
Oriente Medio & Norte de África	7,0	2,8	-4,1
Asia Sur	6,0	2,8	-3,2
Africa Subsahariana	6,8	5,1	-1,7
Estados Unidos	3,7	2,1	-1,6

Fuente: Banco Mundial ([www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org)).

Entre los países europeos también se ha producido una reducción en las tasas de fecundidad (Gráfico 1). En los años cincuenta, los países con un mayor número de hijos por mujer eran Finlandia y Holanda, ambos con 3,1; sin embargo, han pasado a registrar unas tasas de 1,9 y 1,8 respectivamente, siendo ahora Islandia el país con la tasa de fecundidad más alta (2,2 hijos).

Aunque el descenso ha sido generalizado, durante el siglo XX, dos acontecimientos afectaron la evolución demográfica de España: la epidemia de la gripe de 1918 y la Guerra Civil (1936-1939), junto con el período de post-guerra (1940-1942). Entre los años 1957 y 1975, la población española experimentó un *baby boom* que permitió recuperar los valores anteriores, pero a partir del año 1975 la tasa de natalidad comenzó a descender (Gráfico 2). En 1981 la fecundidad se situó en 2,04, por debajo del nivel de reemplazo, y el mínimo se verificó en el año 1990. En años más recientes se ha producido un ligero incremento de la fecundidad hasta 1,46 hijos por mujer, unido al fenómeno de la inmigración. Como se verá más adelante, las mujeres inmigrantes registran una mayor proporción de nacimientos a edades más jóvenes.

Sin embargo, a pesar de este "respiro", España sigue siendo uno de los países europeos con una menor tasa de fecundidad. No hay que perder de vista que el descenso de la tasa de fecundidad ha sido de 1,4 hijos en los últimos 30 años, y de 3 hijos por mujer en edad fértil si nos atenemos a los últimos 100 años.

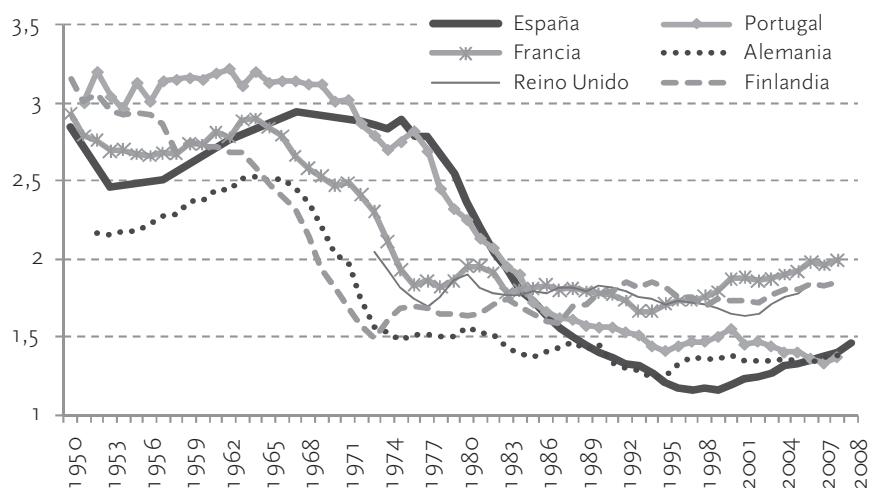
En las últimas décadas, las mujeres no sólo han reducido el número de hijos, sino que también han retrasado el momento de la maternidad, como se aprecia en el cambio de la distribución por grupos de edad (Gráfico 3). Este hecho obedece al intenso proceso de incorporación de la mujer al mercado de trabajo producido en décadas más recientes<sup>2</sup>.

Es asimismo importante tener en cuenta que, en los últimos años, gran parte de los nacimientos producidos han sido de madre extranjera. En 1996 sólo suponían el 3 por cien de los nacimientos totales, pero en 2008 representaban ya más de una quinta parte (20,7 por cien), un 15 por cien más que el año anterior.

La población inmigrante se caracteriza por ser joven y tener un mayor número de hijos a edades más tempranas que las mujeres españolas

GRÁFICO 1

## EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE FECUNDIDAD EN ALGUNOS PAÍSES EUROPEOS (1950-2008)

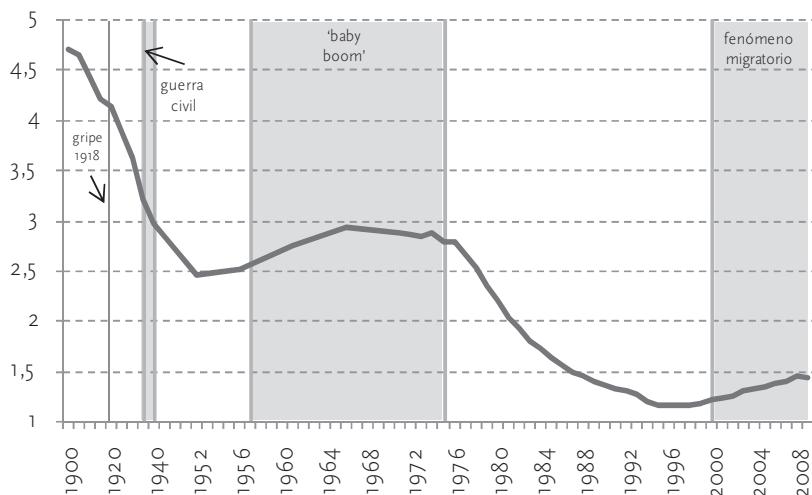


Fuente: Eurostat (<http://ec.europa.eu>); para España 1950-1970: Nicolau (2005).

<sup>2</sup> Véase, entre otros, De la Rica y Ferrero (2003) y Sánchez-Mangas y Sánchez-Marcos (2007).

GRÁFICO 2

## EVOLUCIÓN DE LA TASA DE FECUNDIDAD EN ESPAÑA (1900-2008)



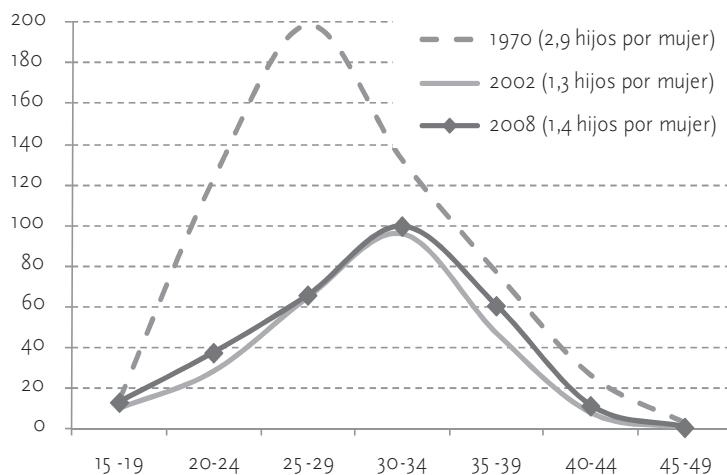
Fuente: Nicolau (2005) y Eurostat (<http://ec.europa.eu>).

(Gráfico 4). No obstante, algunos estudios (por ejemplo, Izquierdo 2006) señalan que, con el paso del tiempo, las pautas de fecundidad de las mujeres inmigrantes convergen con las de las mujeres nativas, reduciendo su descendencia.

En resumen, el primer hecho estilizado que observamos en la dinámica demográfica es que se están reduciendo drásticamente las tasas de fecundidad en todos los países. España, en este sentido, no es una excepción. La incorporación de

GRÁFICO 3

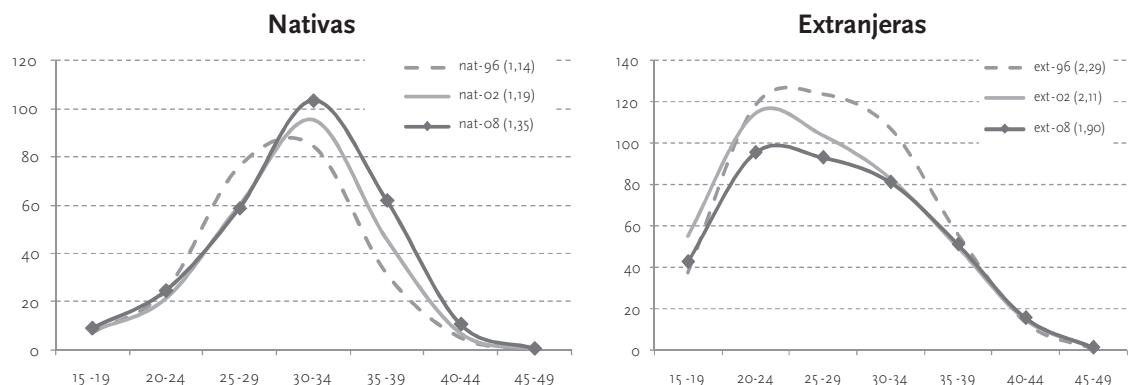
## TASA DE FECUNDIDAD POR GRUPO DE EDAD EN ESPAÑA (NACIMIENTOS POR CADA 1.000 MUJERES)



Fuente: Naciones Unidas ([www.un.org](http://www.un.org)) e INE ([www.ine.es](http://www.ine.es)).

GRÁFICO 4

## TASA DE FECUNDIDAD POR GRUPO DE EDAD Y NACIONALIDAD EN ESPAÑA (1996, 2002, 2008)



Fuente: Elaboración propia. Padrón y Movimiento Natural de la Población INE ([www.ine.es](http://www.ine.es)).

la mujer al mercado de trabajo ha reducido y retrasado su decisión de maternidad hasta situar la tasa de fecundidad en el mínimo de 1,16 hijos por mujer de 1990, para repuntar en los últimos años gracias al fenómeno de la inmigración.

#### El espectacular aumento de la esperanza de vida

En cuanto a la esperanza de vida, la ganancia en los países desarrollados ha sido muy considerable en el último siglo. Hasta los años cincuenta, el descenso de la mortalidad infantil, gracias a las mejoras en los sistemas sanitarios y en las condiciones de higiene, fue, sin duda, uno de los factores que más incidió en esta ganancia. A partir de entonces, y una vez reducida al mínimo la mortalidad infantil, es el aumento de la esperanza de vida a partir de los 65 años el factor que está liderando la ganancia en la esperanza de vida.

En concreto, a nivel global, la esperanza de vida se ha incrementado en más de 18 años desde los años sesenta. Sin embargo, han sido los países más pobres los que han experimentado el mayor incremento. Destacan los países asiáticos, junto con los situados en Oriente Medio y el norte de África, con más de 20 años adicionales (Cuadro 2). En los países europeos, el incremento ha sido menor, pasando de los 69,5 años en el año 1960 a los 80,3 en 2007, si bien es cierto que

esta es la zona del mundo que registra una mayor esperanza de vida al nacer.

Como se desprende del Gráfico 5, el país con mayor esperanza de vida del mundo es Japón, donde en particular las mujeres registran valores muy altos. España ocupa la cuarta posición en el caso de las mujeres y la sexta en el de los hombres, por detrás de países como Suecia, Italia o Noruega. Al mismo tiempo, España destaca como uno de los países de la Unión Europea que mayores incrementos está experimentando en dicha esperanza de vida (ganancia de once años desde 1960 frente a la media de nueve años).

Las ganancias en esperanza de vida en los últimos años se han producido gracias a la reducción de la probabilidad de morir entre los 70 y 80 años. De hecho, la esperanza de vida a partir de los 65 años ha experimentado un importante avance: de menos de 15 a más de 20 años adicionales (Gráfico 6).

La esperanza de vida a partir de los 65 años está inequívocamente relacionada con el número de años en los que se disfruta de una pensión tras la jubilación. Esto es así porque la mayoría de los países ha fijado como la edad legal de jubilación los 65 años. Lo más sorprendente de este hecho es que esta edad "legal", de jubilación, a pesar de los grandes cambios producidos en la esperanza de vida, ha permanecido inamovible en la mayoría de los países desde que se estableció a principios del siglo XX.

CUADRO 2

## ESPERANZA DE VIDA SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA

	1960	2007	Disminución
Mundo	50,2	68,9	18,7
Países de renta alta	68,7	79,4	10,7
Países de renta media	42,2	58,7	16,5
Países de renta baja	44,5	68,6	24,1
Asia Este & Pacífico	38,9	72,0	33,1
Europa & Asia Central (a)	67,1	69,6	2,5
Zona euro	69,5	80,3	10,8
América Latina & Caribe	56,2	73,2	17,0
Oriente Medio & Norte de África	47,2	70,4	23,2
Asia Sur	42,6	64,7	22,1
Africa Subsahariana	41,3	51,5	10,3
Estados Unidos	69,8	78,0	8,2

(a) Primer dato disponible: 1970.

Fuente: Banco Mundial ([www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org)).

La primera vez que la edad legal de jubilación apareció en el ordenamiento jurídico español (en concreto, en el Reglamento General para el Régimen Obligatorio del Retiro Obrero) fue en el año 1919, cuando ya se fijó en 65 años. Es decir, han pasado más de 90 años y se han producido muchos cambios desde entonces. Como se puede ver en los gráficos 7a y 7b, en España la longevidad se ha incrementado considerablemente a lo largo del siglo XX. En 1900, la esperanza de vida al nacer era de 34,8 frente a los 81 años de 2008. De hecho, en comparativa europea, España presenta una de las mayores esperanzas de vida al nacer, destacando la femenina con más de 84 años.

La esperanza de vida a partir de los 65 años ha pasado de menos de 10 años, a principios del siglo XX, a casi 20 años más a principios del siglo XXI (Gráfico 7b), una de las cifras más altas en el contexto europeo. En otras palabras, a un individuo que se jubile con 65 años le queda de media todavía un cuarto de su vida por vivir.

Al mismo tiempo que se producía este aumento en la esperanza de vida a los 65 años, en el último siglo se ha verificado un incremento considerable de las probabilidades de supervivencia a esta edad. Mientras que a principios del siglo pasado la probabilidad de llegar a la edad de jubilación no llegaba al 35 por cien, ahora se acerca al 90 por cien (Gráfico 8).

En resumen, en las últimas décadas ha aumentado extraordinariamente la esperanza de vida en la mayoría de los países. El progreso técnico y social ha permitido que la esperanza de vida a partir de los 65 años en los países de la OCDE haya pasado, en el caso de las mujeres, de casi 15 años (13 para hombres) en 1960 a 20 años (17 para hombres) hoy. Para el caso de España, el avance es incluso mayor, situándose en 21,7 años para las mujeres (17,8 para hombres), frente a los 15,3 años (13,1 para hombres) de 1960. Además, nadie se atreve a poner límite biológico a la vida humana, mientras que los últimos datos indican que la esperanza de vida a partir de los 65 años aumenta un año cada ocho años.

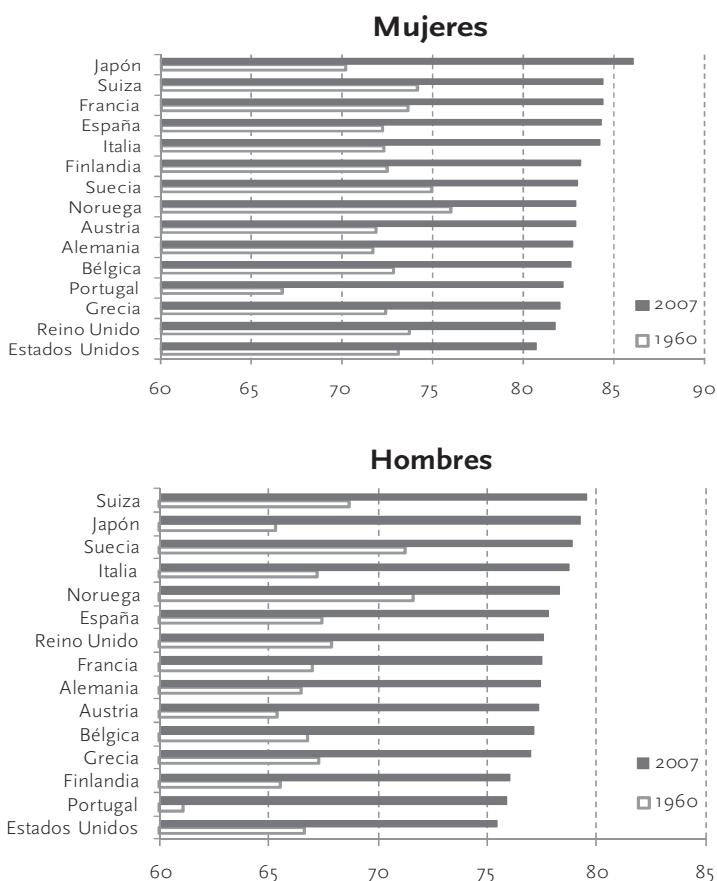
La esperanza de vida a partir de los 65 años adquiere especial importancia para la sostenibilidad financiera de los sistemas de pensiones que fijaron en 65 años la edad "legal" de jubilación. Lo sorprendente, como se pondrá de relieve en la siguiente sección, es que, a pesar de que muchas cosas han cambiado desde entonces, esta edad de jubilación ha permanecido inamovible. Así, en el caso de España, desde el momento en que se fijó la edad de jubilación en 65 años (en 1919), la ganancia de años de vida esperados ha sido espectacular desde todos los ángulos: i) la esperanza de vida al nacer se ha incrementado en cerca de 40 años (pasando de 41 años a 81 años); ii) la proporción de cada generación que alcanza los 65 años ha pasado de menos del 35 por cien a más del 90 por cien; y, iii) además, este proceso de alargamiento de la vida continúa.

## El alivio temporal de los flujos migratorios

En las últimas décadas se ha producido un proceso migratorio que ha supuesto que los países más ricos han sido receptores de inmigrantes procedentes de los menos desarrollados (Gráfico 9). Esta dinámica ha permitido suavizar el proceso de envejecimiento en los países receptores (o más desarrollados), que, como se pudo observar en el

GRÁFICO 5

## ESPERANZA DE VIDA EN PAÍSES DE LA OCDE (1960-2007)



Fuente: OCDE ([www.oecd.org](http://www.oecd.org)) y Eurostat (<http://ec.europa.eu>).

cuadro 1 eran precisamente aquellos en los que el proceso de envejecimiento resultaba más intenso (i.e., menor tasa de fecundidad y mayor aumento de las esperanzas de vida). En concreto, en el año 2005 los países de renta alta han recibido más de 18 millones de ciudadanos (un 1,7 por cien de su población en 2005) provenientes de los países menos desarrollados.

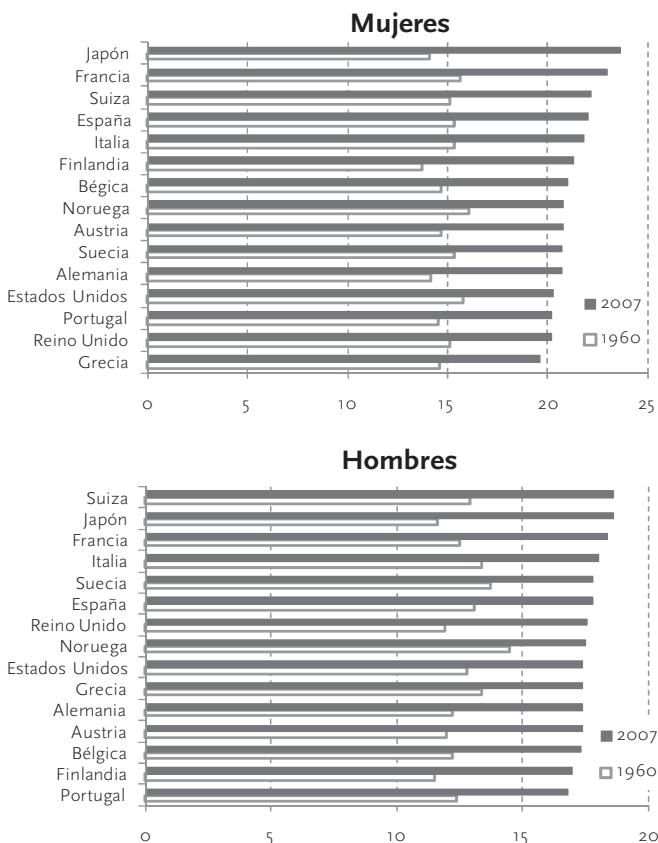
En el caso de España, durante la década de los sesenta y parte de los setenta, se produjo una gran salida de españoles hacia otros países; España era por entonces un país netamente emigrante (Gráfico 10). Sin embargo, a partir de los años noventa el ritmo de llegada de inmigrantes ha sido constante, convirtiéndose España en un

país receptor de importantes flujos migratorios. En menos de dos décadas, España se ha puesto a la cabeza de los países europeos con una mayor recepción de población extranjera. A partir del año 2000, se registró una media de 600.000 nuevas llegadas por año, llegando a superar las 700.000 en 2007. Ello ha supuesto el rápido aumento de la población inmigrante: de 0,9 millones en el año 2000 a 5,3 millones en el año 2009. Estas cifras suponen que su peso en la población total ha pasado del 2,2 por cien al 11,7 por cien de la población en casi una década.

El período de inmigración más intenso comprendió los primeros años del actual siglo. La población inmigrante en España se multiplicó por cinco

GRÁFICO 6

## ESPERANZA DE VIDA A LOS 65 AÑOS EN PAÍSES DE LA OCDE (1960, 2007)



Fuente: OCDE ([www.oecd.org](http://www.oecd.org)) y Eurostat (<http://ec.europa.eu>).

en un periodo de seis años, un fenómeno sin parangón en ninguno de los países de la OCDE durante las últimas décadas. De hecho, un 11,6 por cien de todos los inmigrantes que llegaron a los países de la OCDE durante el periodo 2000-2007 eligieron España como lugar de destino. Únicamente Estados Unidos superó esta cifra, con el 33,5 por cien. Por detrás de España se situaron Alemania (7,2 por cien) y Australia (7,1 por cien).

En cuanto al origen por zona geográfica de esta población inmigrante, el grupo más importante en términos numéricos procede de Latinoamérica, seguido por los grupos compuestos de otros países miembros de la Unión Europea (como Rumanía) y del Norte de África. Este importante y relativamente rápido flujo de inmigración ha resultado decisivo para que España registrara la tasa

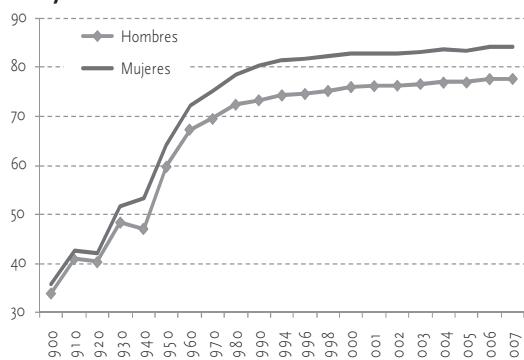
más alta de crecimiento de la población de los últimos 100 años (cerca de un 1,8 por cien por año). Así, la población española ha crecido más durante el periodo 2000-2007 (cerca de 4,6 millones) que durante las dos décadas anteriores (3,4 millones). La intensa llegada de población inmigrante ha supuesto que la población total registrara una tasa de crecimiento cercana al 2 por cien. Frente a crecimientos muy reducidos de la población nativa (0,5 por cien), la población inmigrante ha llegado a presentar tasas próximas al 50 por cien (Gráfico 11).

Este importante flujo de inmigración ha contribuido al rejuvenecimiento de la población española: a principios del año 2009, más del 80 por cien de los inmigrantes se encontraba entre los 16 y 64 años de edad, en comparación con el 66 por cien

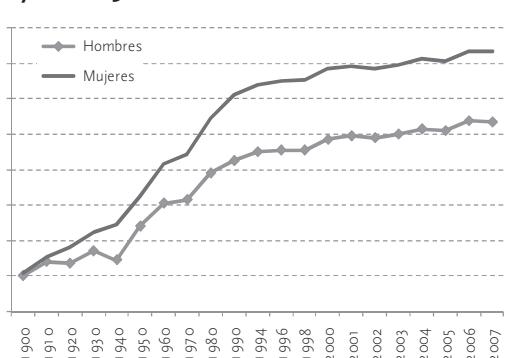
GRÁFICO 7

## ESPERANZA DE VIDA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA (1900-2007)

## a) Al nacer



## b) A los 65 años

Fuente: INE ([www.ine.es](http://www.ine.es)).

de la población española. Ello es lógico habida cuenta de que los motivos laborales han impulsado el fenómeno migratorio en España. Esta particularidad provoca importantes efectos en la sostenibilidad del sistema de bienestar. En ausencia de esta inmigración, el número de individuos entre los 16 y 24 años de edad se hubiera reducido en más de 1,5

millones entre el año 2000 y el 2007. En términos de edad media de la población residente, la inmigración ha contribuido a su reducción en dos años, pasando de los 40 a los 38 años. Este hecho también se aprecia en las pirámides demográficas del gráfico 12, del cual cabe destacar que los inmigrantes tienen sus cohortes de mayor tamaño en los

GRÁFICO 8

## PROBABILIDAD DE SUPERVIVENCIA A LOS 65 AÑOS EN ESPAÑA (1908-2006)

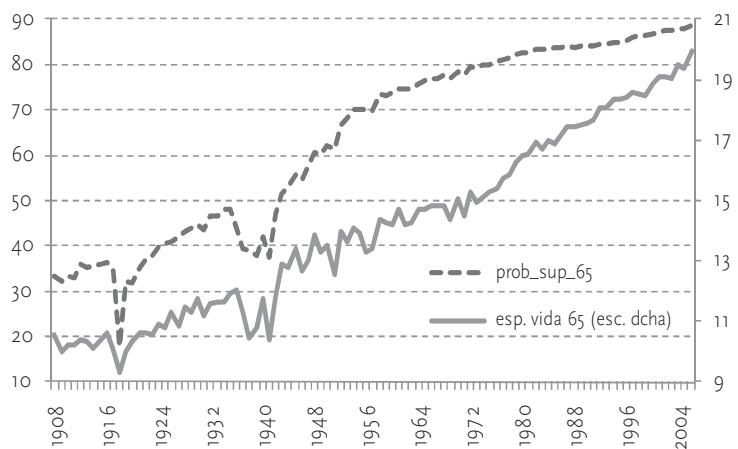
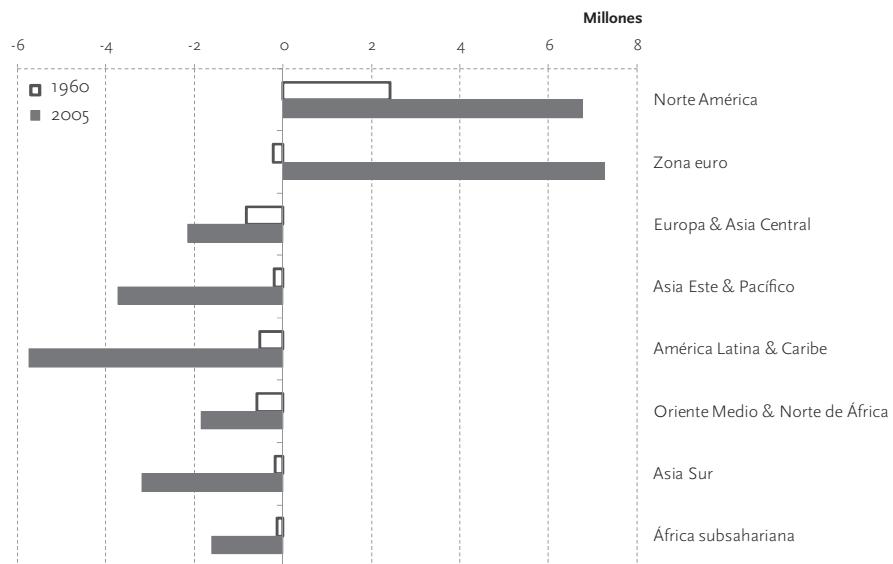
Fuente: INE (Elaboración propia a partir de datos procedentes de: The Human Mortality Database [[www.mortality.org](http://www.mortality.org) o [www.human-mortality.de](http://www.human-mortality.de)]).

GRÁFICO 9

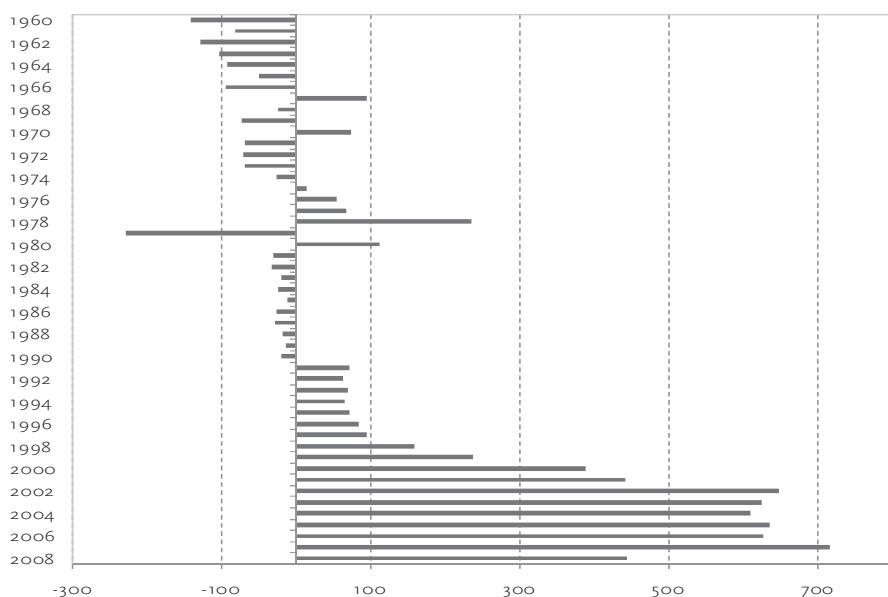
## FLUJOS NETOS MIGRATORIOS SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA EN MILLONES (1960 vs. 2005)



Fuente: Banco Mundial ([www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org)).

GRÁFICO 10

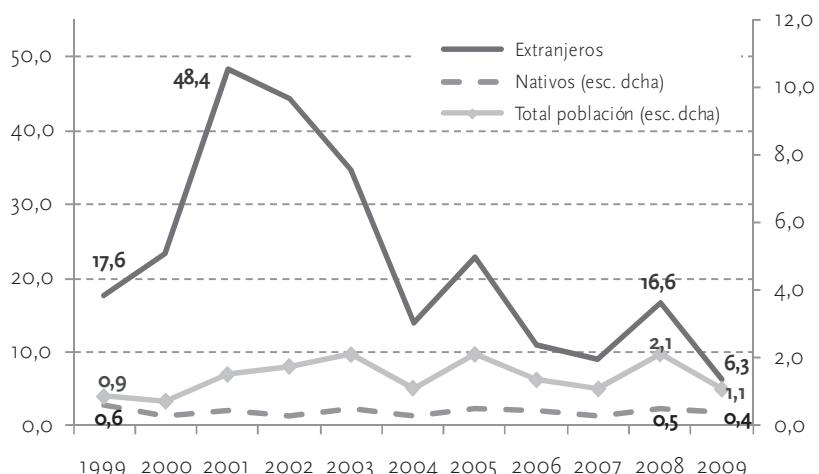
## FLUJO NETO DE INMIGRACIÓN EN ESPAÑA EN MILES DE PERSONAS (1960-2008)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Fundación BBVA y del INE ([www.ine.es](http://www.ine.es)).

GRÁFICO 11

## TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD (1999-2009)



Fuente: Padrón municipal ([www.ine.es](http://www.ine.es)).

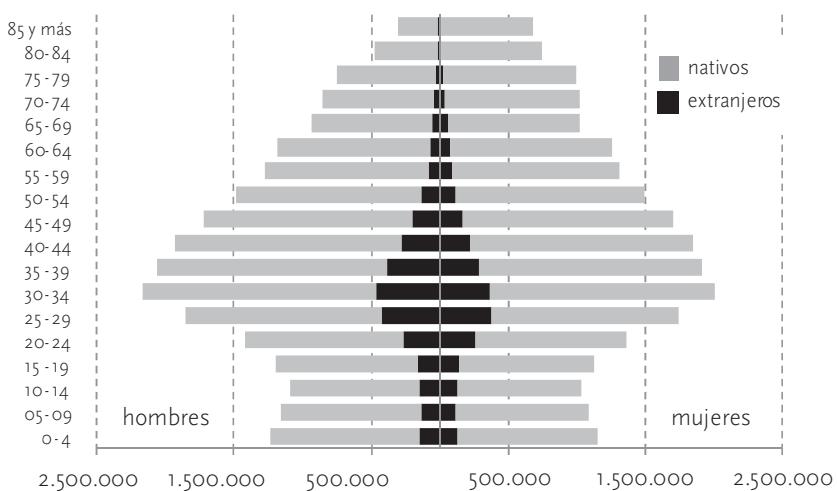
mismos intervalos de edad que las cohortes de mayor tamaño de los nativos.

En resumen, los altos flujos migratorios de los países más pobres hacia los países más ricos

han permitido frenar, al menos temporalmente, el proceso de envejecimiento de estos últimos. El alivio es temporal, pues la mera aritmética poblacional no ataja las causas del envejecimiento, que, como se ha mostrado arriba, responden principal-

GRÁFICO 12

## PIRÁMIDE DE POBLACIÓN EN ESPAÑA (1 DE ENERO 2009)



Fuente: Padrón municipal ([www.ine.es](http://www.ine.es)).

mente al aumento de la esperanza de vida. A este respecto, es importante tener en cuenta que los inmigrantes que emigran, a pesar de provenir de países con menor esperanza de vida, cuentan con unas tasas de mortalidad menores que las de los nativos de los países emisores, debido a lo que se denomina "sesgo de selección". Este sesgo se explica porque las personas que emigran se encuentran en edades jóvenes y tienen, en general, no sólo un mayor nivel de capital humano sino también mejor salud que las personas que no lo hacen (Grupo de Estudio sobre Inmigración y Salud 2009).

### 3. ¿SE ESTÁ ADAPTANDO EL CICLO VITAL DE LOS CIUDADANOS AL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO?

En la sección previa se ha puesto de manifiesto cómo, gracias al progreso económico y social y a los avances sanitarios, las condiciones de vida han mejorado significativamente y, con ello, ha aumentado la longevidad de los ciudadanos. Es un hecho que las generaciones actuales viven más años y en mejores condiciones que las precedentes, y toda la evidencia apunta a que las futuras generaciones vivirán mejor y por más años

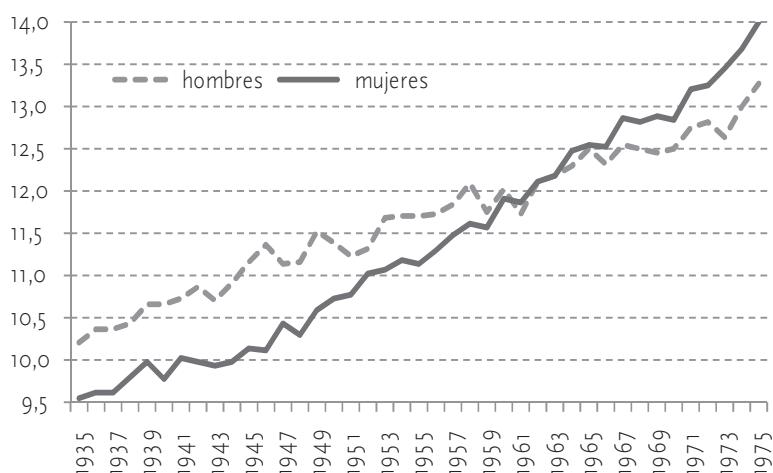
que las generaciones actuales. Esta dinámica claramente positiva provoca el envejecimiento de la población. En esta sección se analiza, con la evidencia empírica de la que disponemos, si esta nueva realidad demográfica va acompañada en paralelo con cambios en las decisiones vitales de los individuos.

#### La etapa educativa: más años (y de mayor calidad) dedicados al estudio

Uno de los cambios más importantes que se han producido en España en las últimas décadas ha sido la mejora de los niveles educativos de las cohortes más jóvenes. Así, si en 1978 la mayor parte de la población, el 77,3 por cien no superaba los estudios primarios, en nuestros días más del 50 por cien cuenta, al menos, con un título de bachiller superior. En este proceso de mayor cualificación de la población española, la mujer desempeñó un papel muy importante. De hecho, la brecha educativa entre mujeres y hombres que se incorporan por primera vez al mercado de trabajo (25-29 años) se cerró hace más de 15 años. Es decir, las generaciones de hombres y mujeres que tienen hoy 45 años han alcanzado un nivel educativo muy similar (Gráfico 13), mientras que las generaciones de mujeres más jóvenes (menos de 45 años) consiguen llegar

GRÁFICO 13

#### AÑOS MEDIOS DEDICADOS AL ESTUDIO SEGÚN EL AÑO DE NACIMIENTO



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EPA ([www.ine.es](http://www.ine.es)).

a niveles educativos más altos que los hombres: en la actualidad, el 45,5 por cien de la cohorte de mujeres entre 30 y 34 años terminan la educación terciaria<sup>3</sup> frente al 35,9 por cien de los hombres.

Para calcular el número medio de años dedicados al estudio se ha utilizado la información disponible de la Encuesta de Población Activa (EPA). Debido a que la información estadística no permite conocer la distribución exacta de años dedicados al estudio, cuando el nivel alcanzado es inferior al de primaria, la metodología utilizada<sup>4</sup> estaría sobreestimando el número de años dedicados al estudio de las generaciones mayores.

Cabe observar con nitidez que, a lo largo de las últimas décadas, se ha producido la ampliación de la etapa educativa. Se ha pasado de los 10 años de media que dedicaba al estudio la generación nacida en 1940, a los 13,6 que dedica la generación que acaba de terminar su etapa formativa.

#### Edad de emancipación, matrimonio y primer hijo: abandono más tardío del nido y retraso de la creación de un nuevo hogar y la decisión de tener hijos

En primer lugar, la edad de emancipación ha ido aumentando en las últimas décadas. En la actualidad, en todos los países son las mujeres las que antes abandonan el hogar familiar. Sin embargo, las diferencias respecto a los hombres varían considerablemente: los países del Este de Europa, como Bulgaria y Rumania, presentan una mayor diferencia con más de tres años, mientras que en Reino Unido, Holanda y Francia las mujeres abandonan el hogar familiar únicamente un año antes que los hombres y mucho antes que en el resto de países europeos. En España, la edad media de emancipación se sitúa alrededor de la media de la UE-27, con 29,3

<sup>3</sup> Se considera la misma clasificación educativa que utiliza la OCDE y Eurostat para los niveles de primaria, secundaria y terciaria. Según esta clasificación, el nivel de educación terciaria comprende los niveles de formación profesional superior y todos los estudios universitarios.

<sup>4</sup> En concreto, se ha supuesto que las personas que alcanzaron hasta niveles de primaria dedicaron un número medio total de nueve años; en el caso de los niveles de secundaria, un total de doce años, y una media total de 18 para aquellos que obtuvieron niveles de terciaria (según la clasificación mencionada en la nota 3).

años para los hombres, y 28,3 para las mujeres (Gráfico 14).

En las últimas décadas también se han retrasado tanto la edad a la que los individuos se casan como la edad a la que tienen el primer hijo. En España, desde el año 1975 la edad del primer matrimonio se ha incrementado en más de cinco años, tanto en hombres como en mujeres (Gráfico 15). Aunque la edad a la que se casan los hombres ha permanecido siempre por encima de la de las mujeres, la diferencia de dos años y medio que se registraba en 1975 se ha reducido en medio año.

El retraso en la edad del primer matrimonio es generalizado en otras economías desarrolladas. Así, por ejemplo, el retraso en Hungría e Italia es similar al de España, mientras que en países como Francia, Alemania o Bélgica supera los seis años adicionales.

La dedicación de las mujeres al estudio durante más años y el aumento de su participación en el mercado de trabajo han provocado el retraso de la nupcialidad y la maternidad. En concreto, en los últimos 30 años la edad a la que se tiene el primer hijo ha pasado de los 25 años, a finales de los setenta, a los 29,4 actuales. Es decir, en tres décadas las mujeres han retrasado su decisión de tener hijos en cuatro años (Gráfico 16).

En resumen, el aumento en la longevidad concurre con el retraso en la adopción de algunas decisiones vitales importantes como son el momento de la emancipación, la formación de un nuevo hogar y el nacimiento de los hijos.

#### Retraso en la edad de acceso al mercado laboral

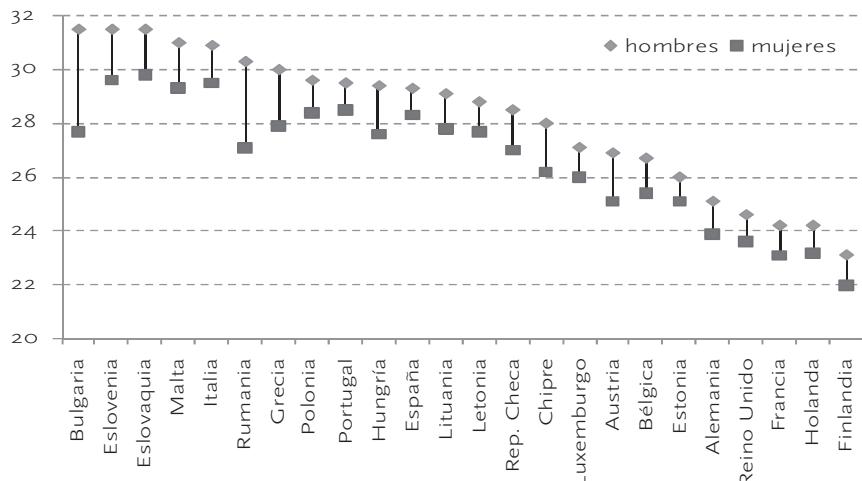
Es difícil encontrar estadísticas que reflejen la evolución de la edad de acceso al primer empleo. Para el caso de España, hemos reconstruido esta variable<sup>5</sup> utilizando la información detallada que proporciona la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL)<sup>6</sup> de 2006 del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

<sup>5</sup> En concreto, se considera como edad de incorporación al mercado de trabajo la edad a la que los individuos iniciaron su primera relación laboral. La edad media resultante para cada año es la media de las edades de incorporación de cada año entre 1963 y 2006 según género.

<sup>6</sup> Para un mayor detalle sobre esta base de datos ver Seguridad Social (2006).

GRÁFICO 14

## EDAD DE EMANCIPACIÓN EN COMPARACIÓN INTERNACIONAL (2007)



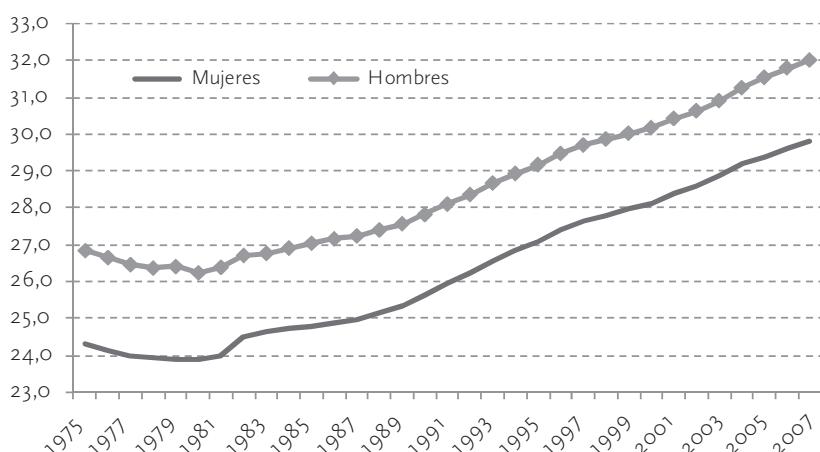
Fuente: Eurostat (<http://ec.europa.eu>).

El gráfico 17 muestra que los españoles han retrasado en cerca de diez años la edad de acceso al mercado de trabajo. Así, a mediados del siglo pasado, la edad media de incorporación al mercado de trabajo se situaba en los 18 años, mientras que ahora se acerca a los 30 años. Esta decisión es

coherente con lo visto anteriormente. Así pues, los individuos han aumentado el número de años dedicados al estudio, han pospuesto las decisiones importantes de la primera mitad de su ciclo vital y se han incorporado más tarde al mercado de trabajo.

GRÁFICO 15

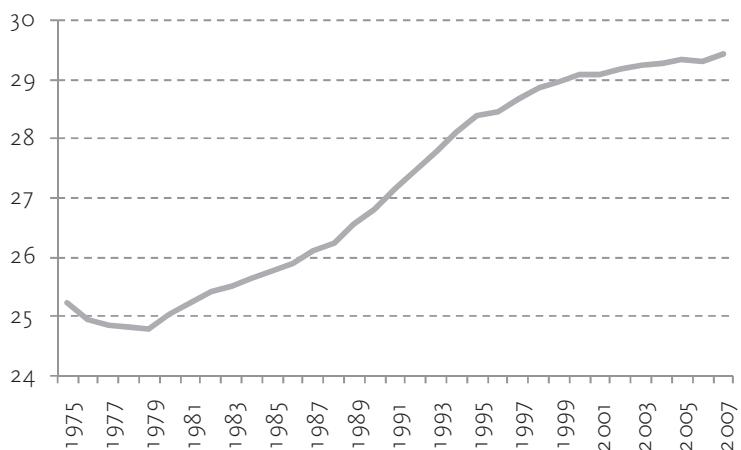
## EDAD MEDIA AL PRIMER MATRIMONIO SEGÚN GÉNERO (1975-2007)



Fuente: INE ([www.ine.es](http://www.ine.es)).

GRÁFICO 16

## EDAD MEDIA AL NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO (1975-2007)



Fuente: INE ([www.ine.es](http://www.ine.es)).

## El (sorprendente) adelanto de la edad de salida del mercado de trabajo

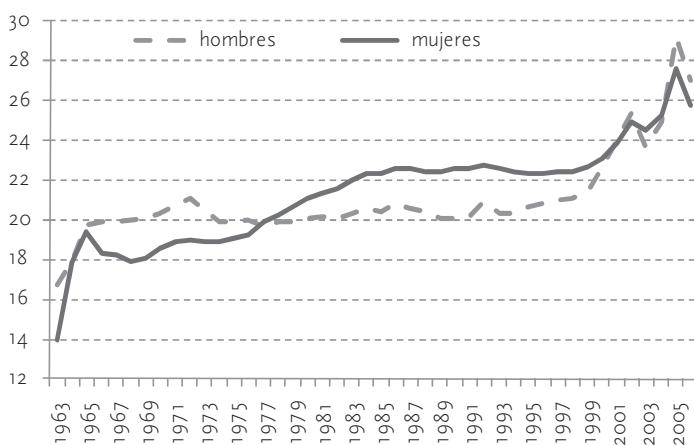
En primer lugar, conviene señalar que en España la edad "legal" de jubilación (fijada en 65 años, como en otros muchos países con sistemas

de pensiones "maduros") es superior a la edad efectiva de jubilación. Esta evidencia no es particular del caso español, como se desprende del Gráfico 18.

Con todo, lo más sorprendente no es que, en nuestros días, la edad efectiva de jubilación se

GRÁFICO 17

## EDAD MEDIA DE INCORPORACIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA AL MERCADO LABORAL (1963-2005)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de MCVL-2006.

GRÁFICO 18

## EDAD EFECTIVA VS. EDAD LEGAL DE JUBILACIÓN EN PAÍSES DE LA OCDE (2007)

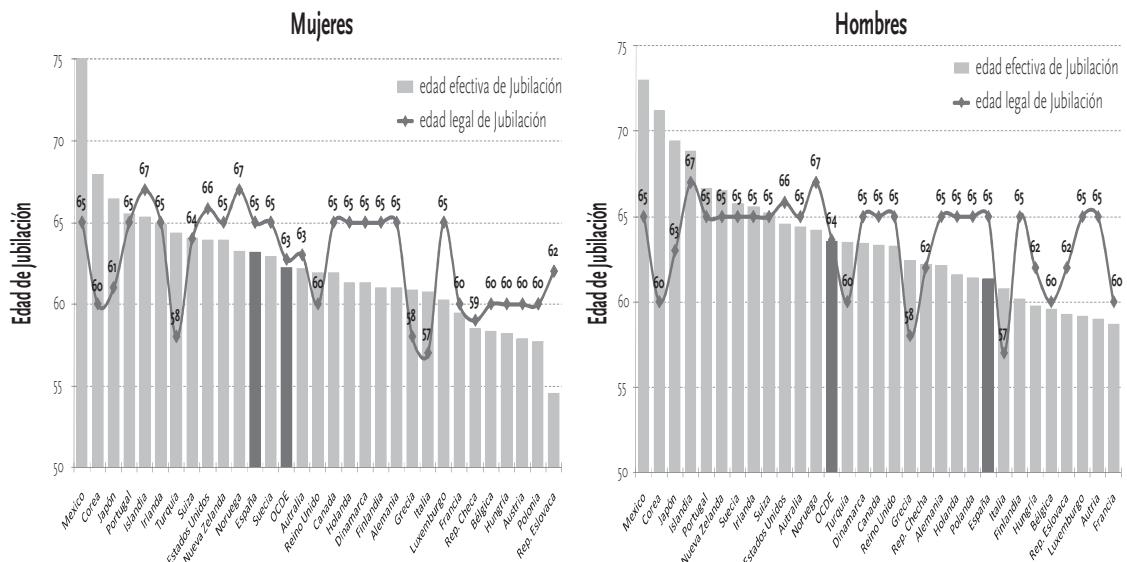
Fuente: OCDE ([www.oecd.org](http://www.oecd.org)).

GRÁFICO 19

## EDAD EFECTIVA DE JUBILACIÓN EN ESPAÑA (1965-2007)

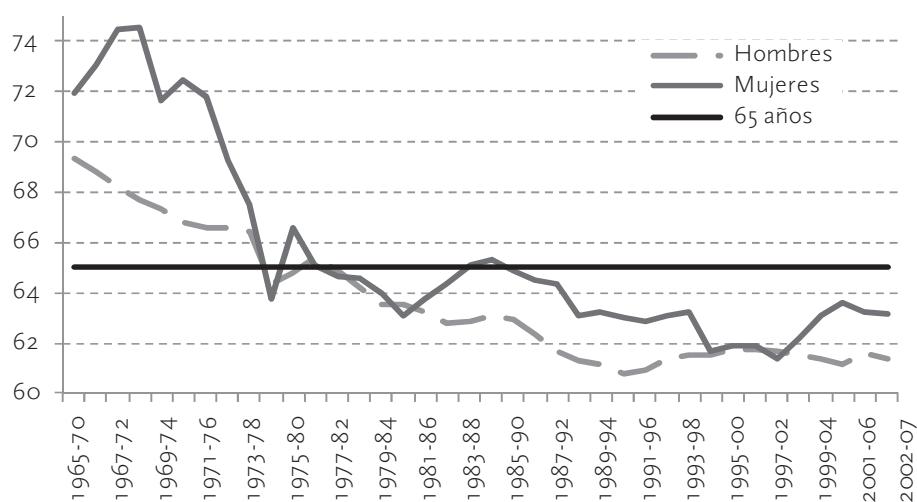
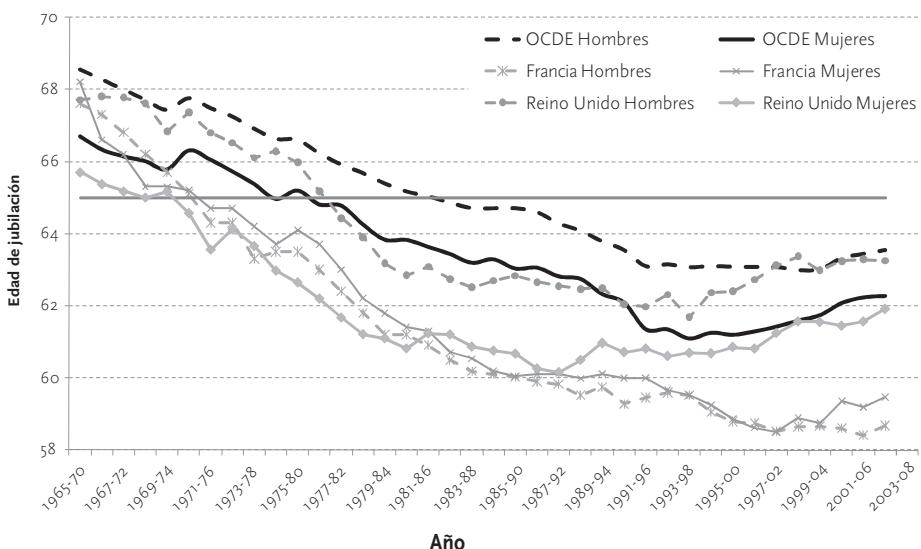
Fuente: OCDE ([www.oecd.org](http://www.oecd.org)).

GRÁFICO 20

## EDAD EFECTIVA DE JUBILACIÓN EN LA OCDE (1965-2008)



Fuente: OCDE ([www.oecd.org](http://www.oecd.org)).

halle por debajo de la edad legal en casi todos los países; lo realmente asombroso es que la edad efectiva de jubilación se haya adelantado en las últimas décadas. Esto ha ocurrido tanto en España (Gráfico 19) como en la media de la OCDE (Gráfico 20). En el caso de España, ha pasado de los 69,4 años en 1965 para los hombres (71,9 para las mujeres) hasta los 61,4 años (63,1 para las mujeres). Es decir, se ha adelantado la edad de jubilación efectiva en ocho años desde 1965, situándose por debajo de la edad legal de jubilación desde 1975. En el conjunto de países de la OCDE, el adelanto ha sido de casi cinco años, de tal modo que la edad efectiva de jubilación cayó por debajo de los 65 años desde principios de los años ochenta.

En resumen, sorprendentemente el aumento de la longevidad no ha venido sólo acompañado de un retraso en la incorporación al mercado de trabajo, así como de las decisiones de emancipación, formación del hogar y nacimiento de los hijos, sino también, simultáneamente, del adelanto de la salida del mercado de trabajo: nos incorporamos más tarde y nos jubilamos antes.

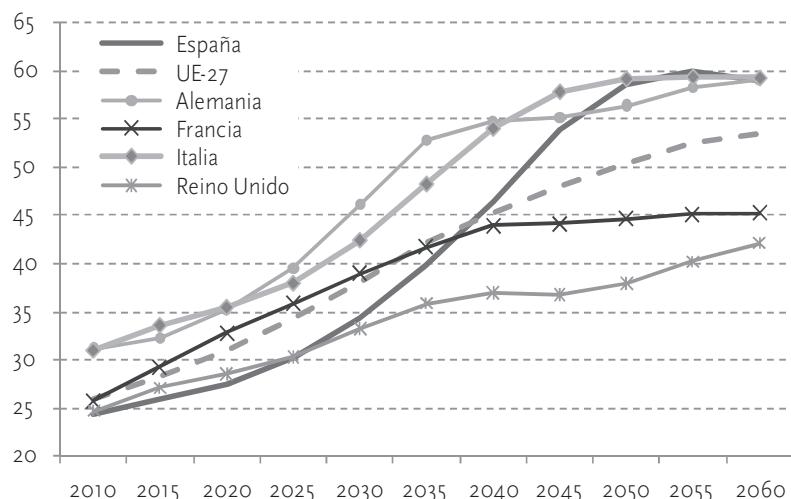
#### 4. HASTA DÓNDE NOS LLEVA LA DINÁMICA DEL ENVEJECIMIENTO

Los principales países europeos se van a enfrentar a un proceso de envejecimiento paralelo. Según las proyecciones comparadas elaboradas por Eurostat (Europop2008) y resumidas en el Gráfico 21, el envejecimiento en el caso español será mucho más intenso en el horizonte de los próximos 40 años. En este período la tasa de dependencia (la razón entre la población de 65 o más años y la población entre 16 y 64 años) se incrementará en 2,4 veces, desde 24,4 por cien en 2010 hasta el 58,7 por cien en 2050 (la segunda más alta, sólo superada por Italia). Es decir, ahora hay una persona mayor de 65 años por cuatro personas en edad de trabajar, y en tan sólo cuatro décadas la proporción será de uno por cada 1,7 personas. Otros países que experimentarán un incremento de intensidad similar son Bulgaria, Irlanda, Letonia o Chipre.

Lo interesante de la evolución de la tasa de dependencia es su análisis por grupos de edad.

GRÁFICO 21

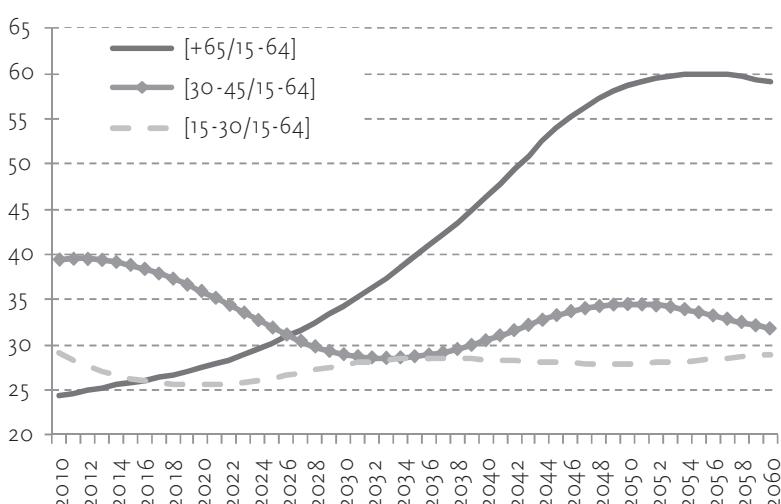
## PROYECCIÓN TASA DE DEPENDENCIA (2010-2060)



Fuente: Europop 2008, Eurostat (<http://ec.europa.eu>).

GRÁFICO 22

## PROYECCIÓN DE TASAS DE DEPENDENCIA POR GRUPOS DE EDAD EN ESPAÑA (2010-2060)



Fuente: Europop 2008, Eurostat (<http://ec.europa.eu>).

GRÁFICO 23

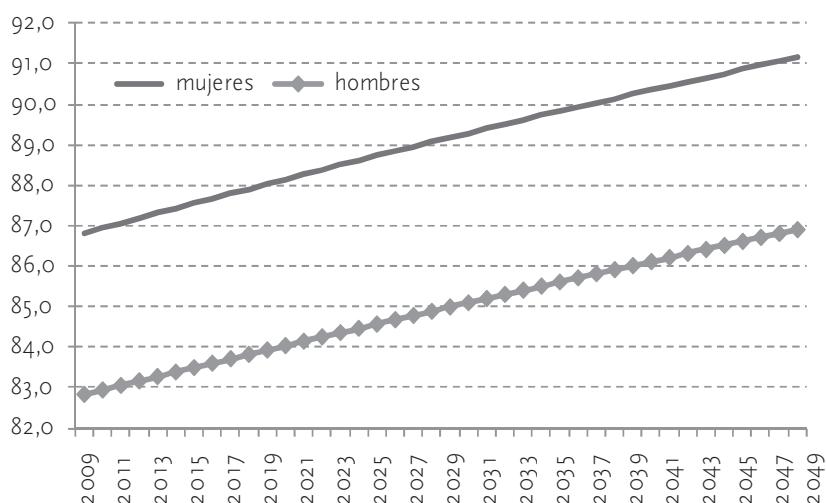
VARIACIÓN EN NÚMERO DE PERSONAS RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN SU EDAD (2009-2049)



Fuente: INE, Proyección de población a largo plazo 2009-2049 ([www.ine.es](http://www.ine.es)).

GRÁFICO 24

PROYECCIONES DE LA ESPERANZA DE VIDA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA A LOS 65 AÑOS (2009-2049)



Fuente: INE, Proyección de población a largo plazo 2009-2049 ([www.ine.es](http://www.ine.es)).

Así, la tasa de dependencia del grupo que reúne a quienes cuentan entre 15 y 30 años se va a mantener alrededor del 30 por cien en España (al igual que en los países de la UE-27) (Gráfico 22). Al mismo tiempo, la tasa del grupo 30 a 45 –el colectivo más relevante en el conjunto de la fuerza laboral– sufrirá un descenso, pasando del 39,1 por cien en 2008 al 31,8 por cien en 2060. Esto supone una reducción de 7,3 puntos frente a un descenso de sólo 2,4 de la UE-27. Pero el grupo de edad que experimentará un mayor aumento es el de mayores de 65 años, cuya proporción respecto a la población en edad de trabajar pasará del 24,4 por cien al 59 por cien (es decir, aumentará casi 35 puntos). En el conjunto de la UE-27, las cifras correspondientes se sitúan en el 25,9 por cien en el año 2010 y el 53,5 por cien en 2060 (por tanto, un incremento de 27,6 puntos). Este último hecho apenas sorprende habida cuenta de que la principal fuerza impulsora del envejecimiento es el aumento de la longevidad (o esperanza de vida).

Los datos en números absolutos resultan incluso más alarmantes. Las últimas proyecciones de población realizadas por el INE hasta el año 2050 estiman que, dadas las tendencias actuales, la población total rozará los 48 millones de personas en el año 2049. Es decir, el número de personas apenas aumenta en 2,1 millones en cuatro décadas (con tasas de crecimiento de población que convergerán en torno a 0,1 por cien anual). No obstante, la composición variará dramáticamente. Como se puede apreciar en el Gráfico 23, en las próximas décadas la población menor de 20 años registrará un leve ascenso de aproximadamente 120.000 personas, la población entre 20 y 60 años caerá en seis millones, mientras que la población mayor de 60 años aumentará en ocho millones.

Los supuestos subyacentes a estas proyecciones son los siguientes: i) el flujo neto de inmigrantes será de 2,6 millones en total; ii) el número de hijos por mujer llegará a 1,7 en 2048 (desde 1,46 en la actualidad); iii) la esperanza de vida al nacer se incrementará en 5,8 años para los hombres y en 6,5 años para las mujeres, lo que supone que alcanzarán los 84,3 años y los 89,9, respectivamente; iv) la esperanza de vida a los 65 continuará aumentando (Gráfico 24), pasando de los actuales 21,8 años para las mujeres (17,8 para hombres) a los 26,15 años (21,9 para los hombres) en 2050 (un aumento de 4,3 y 4,1 años, respectivamente).

## 5. REFLEXIONES FINALES

Los países desarrollados envejecen. Este proceso está liderado por las bajas tasas de fecundidad, y principalmente por el gran aumento de la esperanza de vida, que en las últimas cinco décadas se ha incrementado en más de diez años, tanto en España como en la media de los países de la OCDE. El envejecimiento responde, por tanto, a la ganancia conseguida de un tiempo de vida extra, sin duda una buena noticia. Se trata, además, de un proceso que no parece detenerse. El progreso técnico, social y sanitario permite hipotetizar que cada ocho años la esperanza de vida a partir de los 65 años puede aumentar en un año; es decir, que, por cada ocho años que pasen, los ciudadanos podrán asistir a un incremento de su vida en un año.

¿Cuál es el problema entonces? El problema surge porque uno de los principales “inventos” del siglo XX, los sistemas de pensiones de reparto, en ausencia de reformas verán amenazada su sostenibilidad financiera.

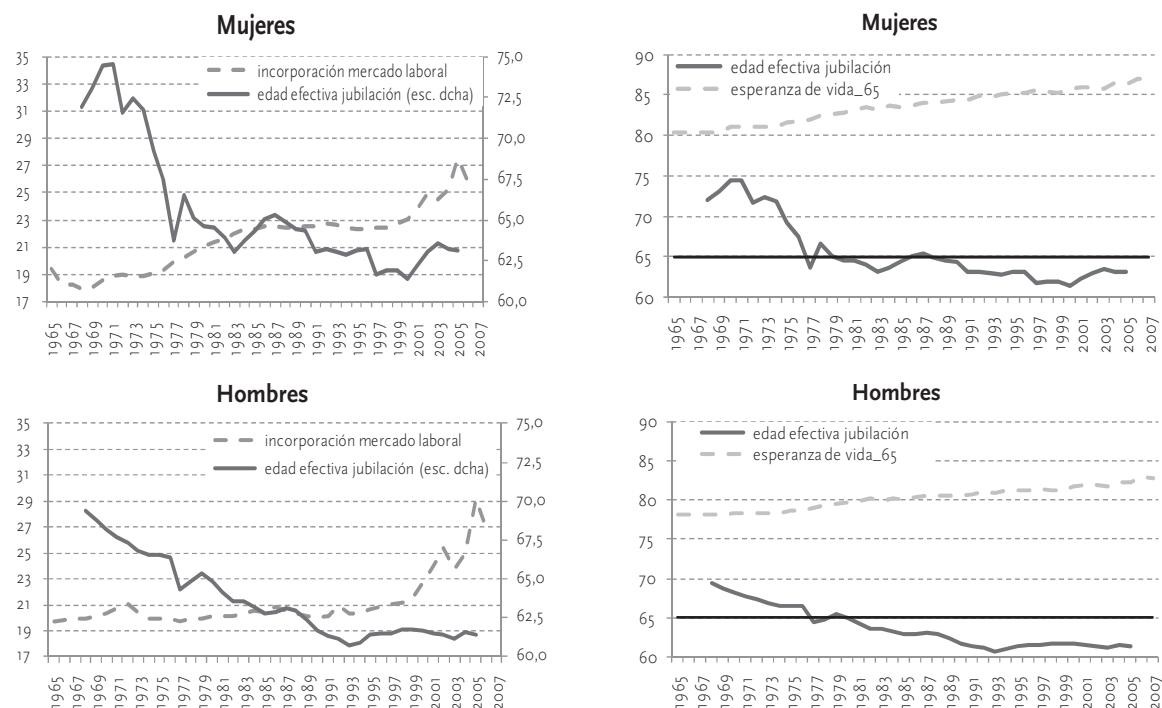
¿Cuál es la solución? Algunos podrían pensar que la solución pasa por aumentar las tasas de fecundidad para compensar el aumento de la esperanza de vida. Ahora bien, el proceso de aumento de la longevidad es tan intenso que, en el caso de España por ejemplo, para mantener las tasas de dependencia actuales (situadas en 24,6 por cien) sería necesario más que triplicar las actuales tasas de fecundidad, es decir, pasar de los casi 1,5 hijos por mujer en edad fértil, a cerca de 5 hijos por mujer en edad fértil. Otros podrían pensar que la solución consiste en incrementar los flujos de inmigrantes. El problema aquí, como demostramos en una publicación previa, es que esto supone sólo un alivio temporal (González, Conde-Ruiz y Boldrin 2009).

En nuestra opinión, la solución más realista pasa necesariamente porque los individuos adapten sus decisiones vitales a la nueva realidad demográfica que supone vivir más años. Sin embargo, ¿qué están haciendo los ciudadanos? Los resultados del artículo se resumen en el gráfico 25. Este último gráfico compendia información muy relevante para comprender cabalmente lo que ha ocurrido en las últimas décadas:

La etapa *laboral*, o el periodo de tiempo que los individuos dedican al trabajo, y que en este artí-

GRÁFICO 25

## EVOLUCIÓN DE LA ETAPA EDUCATIVA Y LA ETAPA LABORAL (1965-2007)



Fuente: OCDE, MCVL-SS, INE.

culo se ha definido como la edad efectiva de jubilación menos la edad de incorporación al mercado de trabajo (edad media que tiene el individuo cuando obtiene el primer trabajo), se ha reducido en casi 20 años, es decir un 35 por cien. La caída es más intensa en el caso de las mujeres, con 20,3 años (una reducción del 36,4 por cien) frente a la disminución de 15,7 años de los hombres (32,8 por cien). Este proceso se ha producido en paralelo al incremento en el número de años dedicados a la inversión en capital humano, que ha pasado de diez años en media para la generación nacida en 1940, a 13,6 años (un aumento del 36 por cien), y a un retraso en las principales decisiones en la primera etapa de vida de los individuos: la emancipación, la formación del hogar y la maternidad/paternidad.

En cambio, la *etapa de jubilación*, que aquí se ha definido como la diferencia entre la esperanza de vida a partir de los 65 años y la edad efectiva de jubilación, ha aumentado en 14 años;

es decir casi un 200 por cien. En este caso, el aumento también ha sido mayor para las mujeres, pasando de 6,6 años en 1970 a 23,5 hoy (un aumento de 259 por cien), que para los hombres, de 10,1 años a 21,3 años (111 por cien).

Así pues, como si el proceso de envejecimiento provocado por el aumento de la esperanza de vida no fuera suficientemente grave para la sostenibilidad de las pensiones, el nuevo escenario laboral agudiza el problema. En resumen, cabe afirmar que la dinámica que han seguido los trabajadores en España –y en la mayoría de países de la OCDE– en la segunda mitad del siglo XX, es la de vivir durante más tiempo, pero a la vez trabajar durante menos tiempo. En este contexto, merece la pena plantearse la siguiente pregunta: ¿es lógico que los trabajadores se jubilen cinco o diez años antes de la edad a la que se jubilaron sus padres (si es que llegaron a la jubilación), siendo así que gozan de una salud mucho mejor, tienen en general mejores condiciones de trabajo y pro-

bablemente vivan de seis a ocho años más que ellos?

Esta dinámica no es justificable y hace inviable la sostenibilidad de los sistemas de Seguridad Social de reparto. La solución parece obvia: para ajustar este sistema es preciso alargar la etapa laboral posponiendo el retiro. Y para conseguirlo, habrá que introducir reformas que consigan prolongar la vida laboral más allá de los 65 años; en definitiva, impulsar reformas que obliguen a los individuos a adaptar su ciclo vital a una vida más longeva.

SEGURIDAD SOCIAL (2006), *La Muestra Continua de Vidas Laborales* (Colección Informes y Estudios, n.º 24) Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

## BIBLIOGRAFÍA

DE LA RICA, S. y D. FERRERO (2003), "The effect of fertility on labour force participation: The Spanish evidence", *Spanish Economic Review*, 5: 153-172.

EUROPEAN COMMISSION (DG ECFIN) y ECONOMIC POLICY COMMITTEE (AWG) (2009), *The Ageing Report 2009: Economic and Budgetary Projections for the EU-27 Member States (2008-2060)*, European Economy 2|2009, Bruselas.

GONZÁLEZ, C. I., CONDE-RUIZ, J.I. y M. BOLDRIN, M. (2009), "Efectos de la inmigración sobre el sistema español de pensiones", en: *Efectos económicos de la inmigración en España*. Monografías Fedea/Marcial Pons: 267-306.

GRUPO DE ESTUDIO SOBRE INMIGRACIÓN Y SALUD (2009), *Mortalidad y principales causas de muerte en la población inmigrante residente en España, 2001-2005*, (Observatorio Permanente Inmigración, Documentos, nº 23), Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.

IZQUIERDO, A (Dir.) (2006), *Demografía de los extranjeros. Incidencia en el crecimiento de la población*, Madrid, Fundación BBVA.

NICOLAU, R. (2005), "Población, salud y actividad" en: A. CARRERAS y X. TAFUNELL (Coord.) *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*, Madrid, Fundación BBVA: 77-154.

SÁNCHEZ-MANGAS, R. y V. SÁNCHEZ-MARCOS (2004), "Reconciling female labor participation and motherhood: the effect of benefits for working mothers", *Documento 195, Serie de Estudios sobre la Economía Española*, FEDEA.